



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
<a href="#">Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria		<a href="#">Acta 202 sesión extraordinaria 31 de octubre de 2017</a>	Se aprobo presupuesto para el año 2020	Acta No. 202 31/10/2017	GAD Vilcabamba	<a href="#">Resolución sesión extraordinaria 31 de octubre de 2017</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">NO APLICA</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/01/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					Lic. Maria Augusta Ojeda Poma	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:marigus11@hotmail.com">marigus11@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					72640076	